FORMATO DE CORRESPONDENCIA

Puerto Salgar 10 de noviembre de 2023 FC-CACOM.1

Señores,
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Subteniente Chiquillo Salamanca Jeffery

Referencia. Solicitud primer modificatorio al contrato No. 098-00-D-CACOM-1- GRUAL-2023

Cordial saludo,
En referencia al contrato MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA Y SUMINISTRO DE DOTACION DEL RANCHO DE TROPA DEL GRUPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES AEREAS No. 15 DEL COMANDO AEREAO DE COMBATE No.1, respetuosamente me permito solicitar señor Subteniente supervisor de contrato, tenga a bien autorizar, y ordenar a quien corresponda, para que se adelanten los tramites necesarios para realizar modificatorio 001 del contrato en mención, teniendo como precedente lo siguiente:

1- Se firmo el contrato el 05 de octubre de 2023
2- Se suscribió acta de inicio el 30 de octubre de 2023
3- Se están presentando lluvias constantes en el municipio de puerto salgar, las cuales no nos han dejado avanzar en los desmontes de cubierta, excavaciones externas, construcción de trampa de grasas, escarificación de muros, entre otras como lo teníamos programado.
4- Las áreas para intervenir no estaban totalmente desocupadas para iniciar actividades internas, dado que el personal de cocina no pudo realizar su reubicación al área indica por daños en algunos equipos que son necesarios para poder realizar su actividad.

Registro fotográfico





Por lo anterior, solicito se realice lo pertinente para la primera modificación del contrato en mención en los siguientes términos:

1- **Modificar la clausula 2. Forma de pago, así:**

Forma de pago estipulada en contrato

FECHA DE CORTE	FECHA DE PAGO	VALOR
15 de Noviembre de 2023	PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024	Se deberá ejecutar como mínimo el 40% del valor del contrato.
26 de Diciembre de 2023	PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024	Hasta por el saldo del valor del contrato.

Forma de pago solicitada

FECHA DE CORTE	FECHA DE PAGO	VALOR
27 de noviembre de 2023	PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024	Se deberá ejecutar como mínimo, el 40% del valor del contrato.
26 de Diciembre de 2023	PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024	Hasta por el saldo del valor del contrato.

Finalmente, es de aclarar que los demás aspectos del contrato continúan vigentes y no se generan costos adicionales con las modificaciones en las cláusulas 2.2 Formas de pago.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA HERNANDEZ GONZALES
R.L CUBUNGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS SAS
CC. 39.650.437